

Nombre del proyecto:

Georreferenciación de comunidades campesinas de Huancavelica

Ubicación:



PERÚ:
Huancavelica

Beneficiarios

13 comunidades campesinas

de la mancomunidad de municipalidades de AMUZCEH

Duración del proyecto

2017-2018
en adelante



CONTEXTO Y PROBLEMÁTICA

A pesar de su presencia en todo el territorio nacional y de la importancia económica, social y cultural de las comunidades campesinas en Perú, hasta la fecha no existen cifras oficiales que puedan precisar su número exacto, una base gráfica o mapa oficial que las registre, ni un catastro rural que permita visualizar sus tierras, con límites y linderos correctamente definidos mediante georreferenciación. A esto se suma la deuda del Estado peruano de titular las tierras de más de dos mil comunidades campesinas y así asegurar jurídicamente su propiedad. Esta situación se agrava por un contexto de superposición de concesiones para actividades extractivas y proyectos de infraestructura sobre territorios de comunidades.

La región de Huancavelica no es ajena a esta problemática nacional. Según los datos del SICCAM, cuenta con 646 comunidades registradas, siendo el 4to departamento con más comunidades campesinas reconocidas. De ellas, está pendiente titular 114 comunidades.



LOGROS OBTENIDOS

1. La promoción de una alianza con el Gobierno Regional de Huancavelica que se concretó a través de la firma de un convenio de cooperación con la Dirección Regional Agraria para, entre otras cosas, acceder a la información oficial de comunidades campesinas que maneja la autoridad, producto de un proceso de coordinación e incidencia con las autoridades regionales.
2. La generación de información fehaciente sobre el estado de los derechos territoriales de las comunidades campesinas de Huancavelica, en particular de la mancomunidad de AMUZCEH, plasmada a través de una cartilla informativa y mapas georreferenciados.

OBJETIVO

Promover la generación y acceso oportuno y veraz a información fehaciente sobre la situación de las tierras de las comunidades campesinas, para contribuir a visibilizar el estado de sus derechos territoriales y superar la falta de información tabular y catastral sistematizada en torno a ellas.

ETAPAS

- Alianza con organizaciones especializadas en georreferenciación para la creación e implementación del Sistema de Información de Comunidades del Perú - SICCAM.
- Incidencia para acceder a la información y firma de un convenio de cooperación con la Dirección Regional Agraria de Huancavelica.
- Recolección de información y contraste con otras fuentes y elaboración de mapas georreferenciados de comunidades campesinas y una cartilla informativa sobre Huancavelica.
- Sigüientes pasos: trabajo de campo para la georreferenciación in situ; saneamiento físico-legal de las comunidades.

LECCIONES APRENDIDAS

1. El apoyo de las autoridades es indispensable para acceder a la información oficial sobre las tierras de las comunidades campesinas, uno de los pasos iniciales que permiten la visibilización de los derechos territoriales.
2. Para próximas intervenciones, sería valioso promover el acompañamiento de las organizaciones indígenas y campesinas en el proceso de generación de información.